

SOCIEDAD ANONIMA

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

SESION N° 2095

A los 7 días del mes de septiembre de 2023, siendo las 9:00 horas, se reúnen de modo híbrido con la presencia en las oficinas de la Sociedad de los directores de SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA (en adelante, la "Sociedad"), Sres. Federico Braun y María Laura Ferrari Herrero, mientras que los directores Pablo Braun, Lucas Gobbo y Federico M. Braun, lo hacen de modo remoto mediante video conferencia a través de la plataforma digital Zoom. Por la Comisión Fiscalizadora, participan de manera presencial los Dres. Ignacio A. González García y Mónica L. Dempf, mientras que el Dr. Pablo E. Dusserre lo hace de modo virtual.

Preside la reunión el Ing. Federico Braun quien, luego de constatar la existencia de quórum, declara abierta la sesión e informa que para el tratamiento del segundo punto del Orden del Día se invitará a ingresar a la sala donde se está llevando a cabo esta reunión, a los Sres. Ricardo Raúl Blanco y Martín Bruzone -integrantes del Comité Ejecutivo de Gerencia de la Sociedad-, a los Dres. Gabriel Martini y Evangelina Fiori -representantes de la firma de auditoría externa contratada por la Sociedad- y al Cr. Juan Manuel Stalla, Gerente de Contaduría a cargo de los trabajos contables correspondientes al cierre anual que se considerará en esta reunión. Seguidamente, el Señor Presidente da paso al tratamiento del temario oportunamente circularizado entre los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, a saber:

...

Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1° y 295, inc. 5° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Toma la palabra el Señor Presidente manifestando que, habiendo concluido los trabajos contables correspondientes al ejercicio anual finalizado el 30 de junio de 2023, corresponde que el Directorio de la Sociedad analice la documentación correspondiente a este período y convoque a Asamblea de Accionistas para que la misma considere la referida documentación. Continúa expresando que, con la debida anticipación, fue remitida a los Señores miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora la documentación que se somete a consideración.

Luego de un intercambio de ideas, el Directorio resuelve aprobar la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023 en la forma preparada, por lo cual se aprueba en forma unánime:

- a) La Memoria: luego de analizar el proyecto de su texto, se lo aprueba por unanimidad y se lo transcribe al final del acta a labrarse de esta sesión.
- b) El Reporte sobre el Código de Gobierno Societario: luego de analizar el proyecto de su texto que como anexo separado se incluye en la Memoria a los Estados Financieros, se lo aprueba en forma unánime y se resuelve su transcripción a continuación de la Memoria al final del acta a labrarse de esta sesión.
- c) Los Estados Financieros arrojan una ganancia atribuible a los accionistas de la compañía en miles de pesos de \$ 8.280.391 y comprenden la siguiente documentación: Estados de Resultados Integrales Individual y Consolidado, Estados

SOCIEDAD ANONIMA

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

de Cambios en el Patrimonio Individual y Consolidado, Estados de Flujo de Efectivo Individual y Consolidado, las Notas a los Estados Financieros Individuales y Consolidados y la Reseña Informativa; tomándose nota seguidamente de los informes presentados por el Auditor, la Comisión Fiscalizadora y el Comité de Auditoría. La documentación citada precedentemente es aprobada por el Directorio por unanimidad, sin modificaciones, resolviéndose su transcripción al Libro Copiador de Inventarios y Balances de la Sociedad, actualmente en uso.

- d) Toda la documentación comprendida en el presente y otros puntos del Orden del Día de esta reunión podrá ser firmada indistintamente por el Presidente, el Vicepresidente o cualquier miembro del Directorio de la Sociedad, lo cual se aprueba asimismo en forma unánime.

Se deja constancia que el Lic. Lucas Gobbo, director designado a instancia del FGS ANSES, reserva su opinión respecto de las menciones referidas al resultado electoral y las perspectivas futuras mencionadas en la Memoria.

Convocatoria a Asamblea Ordinaria de Accionistas

En función de lo resuelto en el anterior punto del Orden del Día, el Señor Presidente informa que corresponde al Directorio convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas. En consecuencia, el Directorio resuelve por unanimidad convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas (la "Asamblea") a celebrarse el día 19 de octubre de 2023, a las 10:00 horas en la Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sita en Sarmiento 299, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta a labrase de la Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1º y 294, inc. 5º de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2023, y del resultado del ejercicio.
- 3) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
- 4) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
- 6) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023.
- 7) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1º de julio de 2023.

SOCIEDAD ANONIMA

IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

- 8) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023.
- 9) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2023.
- 11) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023.
- 12) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023.
- 13) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023.

Plan de actuación anual del Comité de Auditoría

Toma la palabra el Ing. Federico Braun, miembro del Comité de Auditoría de la Sociedad, quien hace entrega a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora presentes del Plan de actuación anual elaborado por dicho Comité para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2023, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 110 de la Ley N° 26.831 de Mercado de Capitales.

El Directorio da lectura al documento de marras, tomando nota de su contenido y alcance y resolviendo omitir su transcripción en la presente acta, por estar el mismo íntegramente inserto en el Libro de Actas del Comité de Auditoría N° 2 de la Sociedad.

...

No habiendo más asuntos que tratar y en forma a previa a dar por finalizada esta reunión, el Dr. Ignacio A. González García por la Comisión Fiscalizadora pide la palabra a efectos de dejar debida constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas, luego de lo cual se da por finalizada la misma siendo las 10:30 horas.

Declaro bajo juramento que el contenido de las presentes hojas dactilografiadas son copia fiel de la parte pertinente del Acta de Directorio N° 2095 de S.A. Importadora y Exportadora de la Patagonia, celebrada de manera híbrida el 24 de agosto de 2023, con la presencia de los Directores y Síndicos que figuran en el encabezamiento y que se transcribirá al folio 84 y siguientes del Libro N° 12 de Actas de Directorio de la Sociedad rubricado ante la IGJ – RPC el 31 de marzo de 2021, bajo el N° de Oblea E 130358.



Federico Braun
Presidente